**METODOLOGÍAS AUTOORGANIZATIVAS**

Aprender, comprender, elaborar, construir, identificar, diferenciar, concretar, reír, jugar, amar, soñar, acompañar, son parte de las premisas u objetivos que promueven parte de los intereses de los seres humanos, que posibilitan relaciones para construir colectivos e individualidades, reflejadas en comunidades en las cuales circulan los intereses comunes a partir de los intereses individuales. En el caso del rizoma de Santiago de Cali el platelminto, la metodología organizativa o auto-organizativa ha buscado básicamente implementar estrategias al interior, donde prime el interés colectivo sin desconocer los intereses individuales.

En esta experiencia auto-organizativa, se puede comprender su dinámica a través de pensar en las formas de relación objetivas y subjetivas, sobre las cuales se consolidan diversas o múltiples formas de poder o micro-poderes que subyacen al interior de las formas organizativas, y desde las cuales se consolidan las prácticas del ejercicio del mismo. Se propondrá tres elementos que son fundamentales en este tipo de prácticas, sin descocer que pueden ser muchos más, pero que para el momento y este documento nos ocuparemos de solo tres de ellas. primero ***toma de decisiones***, la decisión no es tomado como un objeto de trascendencia limitado por él tiempo, más bien es tomado como una forma organizada de clasificación sobre la importancia y el momento para cada decisión, algunas son lo suficientemente importante para la discusión colectiva y otras son solo decisiones que son parte de la individualidad- Segundo el ***manejo del espació***, no se puede desconocer que los seres humanos somos territoriales, lo que determina no solo identidades sino formas de control y dominio es decir autoridad y poder, un lugar de reconocimiento. El trabajo de auto-organización, en su dinámica no está sujeta a la consolidación de territorio sino la complementariedad de los territorios, en los cuales cada uno de sus integrantes tiene la responsabilidad en un momento determinado de proponer el sitio o territorio, esto significa que cada individuo determina lo territorial y el manejo del mismo, y un tercer elemento ***la funcionalidad*** debe de ser funcional con esto se quiere decir que las individuos en relación al colectivo asumen desde su individualidad la funcionalidad de la auto-organización y no solo la delegación en otro de la funcionalidad de lo organizativo, dicho de otra manera mandar obedeciendo y obedecer mandando.

Con este pequeño texto, en el cual se trata de evidenciar una forma de relación que subyace en las formas de organización, el poder, el manejo y la consolidación o concentración del mismo, desde el cual sin ser la única relación, este constituye uno primordial en la consolidación de lo organizativo, los elementos antes expuestos, la toma de decisiones, la territorialidad y la funcionalidad, son solo tres elementos para la discusión de diversas y múltiples formas de organización, las cuales se hacen evidentes en la medida que pensamos que lo organizativo no es solo una suma de funciones o actitudes, frente a quien determina lo organizativo, sino que también es un campo de trabajo de discusión frente a estrategias metodológicas de auto-organización.